



MEMORANDO

DESAJBOO20-3126

Fecha: 11 de noviembre de 2020

Para: **BETTY JOHANNA ROJAS ANGARITA**  
Coordinadora de Talento Humano

De: **PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca

Asunto: Notificación supervisión orden de compra No. 57274.

Con toda atención me permito informar, que usted ha sido designada como supervisora de la Orden de Compra No. 57274 celebrada con FERRICENTRO cuyo objeto es "Contratar el servicio de suministro de botas dieléctricas para los empleados de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca y Amazonas, como parte de la dotación de Ley".

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas que lo modifiquen o complementen, las cuales, entre otras comprende remitir con destino al Área Financiera, dentro de los diez (10) primeros días calendario de cada mes, las facturas o cuentas de cobro acompañadas del Acta de Supervisión indicando el valor de pago por cada unidad, adicional a ello deberá efectuar el informe de ejecución de la Orden de Compra y al momento de su terminación el acta de finalización, formato de liquidación, formato de calificación e informe final.

Para el desarrollo de sus funciones, se le informan los siguientes aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización de la Orden de Compra:

Fecha de Emisión: 27 de octubre de 2020  
Fecha de Vencimiento: 20 de noviembre de 2020  
Registros Presupuestales Nos. 57820 del 29 de octubre de 2020

Cordialmente,

**PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO**

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca

Elaborado por:	Johana Patiño	Asistente Administrativo
Revisado por:	Indira Serna	Coordinadora de Asuntos Legales
Revisado y Aprobado por:	Bibiana Rodríguez	Coordinadora Jurídica
Revisado y Aprobado por:	Marith Blanchar	Profesional del Despacho

Adjunto: Copia de la orden de compra y del registro presupuestal